Outlook

Fwd: REVISION FORMULARIOS VISITAS DE CARACTERIZACION

Desde Oficinajuridica ipiales-narino <oficinajuridica@ipiales-narino.gov.co>
Fecha Mié 24/06/2026 15:07
Para Catherine Julieth Timana Martinez <catherine.timana@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (15 KB)
BASE DE DATOS VISITAS DE CARACTERIZACION 1.xlsx;

Cordial saludo de paz.

En atención al correo remitido, nos permitimos presentar las siguientes precisiones y observaciones respecto de las anotaciones efectuadas a la documentación correspondiente a las visitas de caracterización:

En primer lugar, respecto de la observación relacionada con la identificación de las carpetas mediante el número de cédula catastral, es importante precisar que dicha directriz fue impartida con posterioridad al envío de la documentación, a través de la aplicación WhatsApp, razón por la cual no fue posible implementar dicho criterio en la totalidad de los expedientes inicialmente remitidos.

No obstante lo anterior, atendiendo las observaciones efectuadas, se remiten nuevamente los documentos con las correcciones relacionadas con el proceso de escaneo, organización y legibilidad de la información.

De igual manera, se adjunta la documentación adicional que ha sido recepcionada por parte de los ciudadanos que se encontraban pendientes de allegar soportes para sus respectivos expedientes.

Asimismo, se anexa la base de datos correspondiente, en la cual se incorporan algunas anotaciones que se consideran relevantes para el adecuado desarrollo del proceso.

Por otra parte, respetuosamente se solicita claridad respecto del procedimiento que debe seguirse para subsanar las observaciones relacionadas con formularios presuntamente mal diligenciados, teniendo en cuenta que dichos formularios fueron diligenciados por los delegados de la Superintendencia durante las primeras jornadas de visitas realizadas en territorio.

En ese sentido, agradecemos se impartan las directrices correspondientes respecto del mecanismo de corrección aplicable, con el fin de garantizar la adecuada subsanación de las observaciones formuladas y la continuidad del proceso.

Finalmente, quedamos atentos a las orientaciones que se impartan para continuar con las actividades correspondientes. Muchas gracias.

VISITAS CORREGIDO.rar

El jue, 4 jun 2026 a la(s) 4:47 p.m., Oficinajuridica ipiales-narino (oficinajuridica@ipiales-narino.gov.co) escribió:

> Cordial saludo
>
> Se remite para su conocimiento y fines pertinentes
>
> ---------- Forwarded message ---------
> De: **Catherine Julieth Timana Martinez** <catherine.timana@supernotariado.gov.co>
> Date: jue, 4 jun 2026 a las 16:46

Subject: REVISION FORMULARIOS VISITAS DE CARACTERIZACION
To: Oficinajuridica ipiales-narino <oficinajuridica@ipiales-narino.gov.co>

Buenas Tardes,

De conformidad con la revisión realizada frente a la documentación de formularios en visitas de caracterización se emite base de datos en la cual se realizan observaciones a corregir, se solicita enviar la documentación en orden es decir, se visualiza documentos al revés, se visualiza documentos trocados, para lo cual realizo llamado de atención ya que la documentación que adjunta la administración es de suma importancia para el procedimiento de saneamiento, para lo cual debe remitirse con total legibilidad y orden.

Así como también se realiza llamado de atención ya que al momento de enviar la documentación se explicó en capacitación como deben ir identificadas cada carpeta, la cual debe identificarse con el número de cedula catastral ya que es, con la cual se identifica el predio a lo cual NO se realizó.

Tenga en cuenta que la documentación debe estar en orden, que los documentos allegados a cada predio deben coincidir con la documentación anexa. (NO PUEDEN EXISTIR DOCUEMENTOS TROCADOS PORFAVOR REVISAR) así mismo los formularios deben estar bien diligenciados en cuanto a números de cedulas catastrales.

POR FAVOR REALIZAR CORRECCION DE CONFORMIDAD A LAS APRECIACIONES REALIZADAS EN EL CUERPO DEL CORREO.

Cordialmente.

CATHERINE JULIETH TIMANA MARTINEZ
DELEGADA SRN-FORMALIZACIÓN

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

--



Atentamente,

David Esteban Bastidas Mera

Jefe Oficina Asesora Jurídica
Alcaldía Municipal de Ipiales.
email: oficinajuridica@ipiales-narino.gov.co



--

Catheryn Gisell Caicedo
Profesional Jurídica
Alcaldía municipal de Ipiales.



--

Atentamente,

Ximena Cristina Bravo Rubio
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)
Alcaldía Municipal de Ipiales.
email: oficinajuridica@ipiales-narino.gov.co

